



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

SALTA, 28 NOV 2018

Expte. N° 604/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 4 por la Mag. María Alejandra CARRIZO, miembro integrante de la Comisión de Docentes de Asignaturas o Áreas de la Práctica de la Enseñanza de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE solicita se declare de Interés Académico, el "SEMINARIO DE PRÁCTICA DOCENTE: DIÁLOGO DE EXPERIENCIAS", organizado por la Comisión de Docentes de Asignaturas o Áreas de la Práctica de la Enseñanza.

QUE a fs. 4 la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se declare de Interés Académico lo solicitado.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

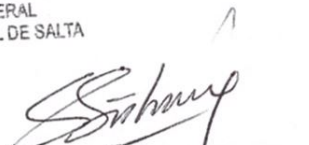
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico, el "SEMINARIO DE PRÁCTICA DOCENTE: DIÁLOGO DE EXPERIENCIAS", organizado por la Comisión de Docentes de Asignaturas o Áreas de la Práctica de la Enseñanza, a llevarse a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
LIC. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

  
Lic. SILVIA SÜHRING  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1584-2018